

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
INTRODUCCIÓN PRELIMINAR	1
CAPÍTULO PRIMERO	
PREGUNTAS FUNDAMENTALES	
§ 1. ¿Qué es y qué debe ser la teoría del derecho?	
A) Filosofía del derecho, Teoría del derecho y Teoría General del derecho.....	5
B) Hacia un concepto de “teoría del derecho”	7
I. ¿Qué es una teoría?	7
1. La “fatiga” del concepto	7
2. La formación de teorías	8
3. Preconcepciones y fines	9
4. La posible falsación	10
5. Definición.....	11
6. Funciones	12
7. Teoría y práctica.....	12
II. La Teoría del derecho.....	12
1. Concepto y funciones.....	12
2. Círculos de preguntas.....	14
C) ¿Para qué sirve la teoría del derecho hoy?.....	15
I. Coyunturas y crisis de la teoría del derecho.....	15
II. Los juristas como acróbatas de la interpretación	18
III. El “desasosiego” en la educación de los juristas. La crisis de la educación como una crisis de fundamentos	20
IV. Cambio y complejidad de la sociedad.....	21
V. Complejidad del ordenamiento jurídico.....	23
VI. Transformación de los valores	24
1. Cambio de valores	24
2. La competencia de las ideologías	25
D) Resumen del § 1	26

CAPÍTULO SEGUNDO

EL DERECHO Y SUS FUNCIONES

§ 2. ¿Qué es el derecho?

	PÁG.
A) El problema de la definición	29
B) Hipótesis de trabajo: el derecho como compendio de todas las normas jurídicas válidas	31
I. El derecho como creación estatal	32
II. La fuerza jurídica y estatal en la ejecución del derecho.....	32
III. El derecho como producto de las sentencias de los tribunales superiores: o del derecho creado por los jueces [<i>Richterrecht</i>]	33
IV. Límites y lagunas del concepto positivista de derecho	34
C) El derecho en sentido objetivo y subjetivo	35
I. El derecho objetivo	35
II. El derecho subjetivo.....	36
1. Concepto	36
2. Funciones	36
3. Experiencias en los sistemas totalitarios.....	38
D) Resumen del § 2	40

§ 3. ¿Qué ofrece el derecho? Sus funciones

A) La función de control y configuración	41
B) La función formal de ordenación: el derecho como impedimento del caos (anarquía jurídica).....	43
C) La función de conservación (o función material de orden).....	44
D) La función de garantía jurídica y de clasificación.....	45
E) La función de resolver disputas.....	45
F) La función de pacificación	46
G) La función de integración.....	47
H) La función de educar y moldear.....	48
I) Resumen del § 3	49

§ 4. La norma jurídica

A) Tipos de normas	50
I. Normas del deber y normas del ser.....	51
II. Normas sociales	51
III. Normas de la moral y de la ética.....	52
IV. Otros tipos de normas	53
B) Tipos de proposiciones.....	53
I. Propositiones teoréticas	53
1. Propositiones empíricas o descriptivas	54
2. Propositiones lógicas o analíticas.....	54
II. Propositiones metafísicas (o propositiones basadas en la creencia).....	55
1. La función axiomática	55
2. La función de apelación a los sentimientos o a las premisas basadas en la creencia.....	56

	PÁG.
3. Los peligros que entrañan las proposiciones metafísicas para la ciencia del derecho	56
III. Juicios valorativos.....	57
1. Concepto y función.....	57
2. El significado jurídico práctico de los juicios de valor.....	58
IV. Las proposiciones normativas: proposiciones imperativas y de determinación.....	58
1. Propositiones imperativas	59
2. Propositiones de determinación	59
3. La teoría imperativa del derecho	60
4. Propositiones aparentemente teóricas en forma de mandamientos..	62
5. El fin como la pieza medular de las proposiciones normativas	63
V. La posibilidad de prueba de los juicios valorativos y de las proposiciones normativas.....	63
C) La estructura de la norma jurídica.....	65
I. Los destinatarios de las normas jurídicas.....	65
II. El carácter de deber de las normas jurídicas	66
III. Tipo normativo y consecuencia jurídica	67
IV. El criterio legal de valoración	67
D) Contenido típico de la norma	68
I. Normas que asignan derechos subjetivos.....	68
II. Normas de competencia (o normas de autorización).....	68
III. Normas de definición y normas de apoyo.....	69
IV. Las remisiones legales y las ficciones.....	69
V. Presunciones legales	70
E) La estructura del ordenamiento jurídico. El sistema jurídico	71
I. Norma jurídica individual y sistema jurídico.....	71
1. El concepto de sistema, o la visión panorámica de las normas jurídicas	71
2. La ley particular como unidad regulativa	72
II. Norma individual y plan valorativo del legislador.....	74
F) Resumen del § 4.....	75

§ 5. Derecho y lenguaje

A) El lenguaje como herramienta de trabajo de los juristas.....	76
I. El lenguaje como un proceso abierto de aprendizaje	77
II. El lenguaje y la comunicación como comunidad lingüística y como problema de traducción	78
B) De la dificultad de entender “correctamente” los textos	79
I. Una mirada a la teoría general de la recepción (o hermenéutica).....	80
II. El problema del sentido “puro” de las palabras o de los textos	83
C) La imprecisión del lenguaje	84
I. La polisemia de las palabras	84
II. La indeterminación de los significados lingüísticos	85
1. Ejemplo: el concepto de “arma” (§ 224 StGB).....	86

	PÁG.
2. Ejemplo: el concepto de “noche”.....	87
3. Ejemplo: el concepto de “incorporadas en la fabricación” (§ 94 inc. 2º BGB)	88
III. La mutabilidad de los significados de las palabras	88
1. Ejemplo: el decreto de Gracián (<i>Decretum Gratiani</i>).....	89
2. Ejemplo: las “buenas costumbres”	91
IV. La indeterminación calculada y la apertura de los conceptos legales.....	92
V. Tipos de conceptos existentes en el lenguaje jurídico.....	92
1. Los conceptos descriptivos	93
2. Los conceptos normativos	93
D) ¿Precisión a través del lenguaje técnico-jurídico?	94
I. El modelo de las ciencias exactas	94
II. ¿El lenguaje simbólico como medio para ganar mayor precisión en los enunciados jurídicos?.....	95
1. Problemas de traducción.....	95
2. Pérdida de inteligibilidad	96
3. Diferencia en las funciones del lenguaje	96
E) La precisión a través de las definiciones	97
I. El sentido literal de las palabras como un acuerdo	98
II. Autonomía limitada en lo que respecta a la construcción de conceptos.	99
III. El fin de la norma y los conceptos legales	100
IV. ¿Los conceptos jurídicos como fuentes del derecho?	101
F) El lenguaje técnico-jurídico	102
I. El lenguaje técnico	102
II. El problema de la traducción	103
III. El carácter “oscuro” de las leyes.....	103
IV. La estructura intrincada del derecho como reflejo del sistema social y político	104
G) Resumen del § 5	106

§ 6. La teoría de las fuentes del derecho

A) Concepto y función de las fuentes del derecho.....	107
I. Las fuentes del derecho como un problema constitucional	107
II. Concepto de fuente del derecho	108
B) Tipos de fuentes	108
I. Regulaciones de carácter internacional o supranacional.....	108
II. La Constitución Política	110
III. La ley parlamentaria como un medio del control democrático.....	110
IV. Los decretos	111
V. Otros acuerdos de entidades públicas.....	112
VI. Los contratos del derecho colectivo.....	112
VII. La costumbre.....	113
VIII. Derecho creado por los jueces	114
1. Concepto y formas de manifestación	114

	PÁG.
2. La disputa sobre la cualidad normativa	115
3. La validez fáctica o real de los fallos de instancias superiores.....	118
4. Los tribunales federales como “legisladores sustitutos” conscientes de su papel.....	119
5. La función rectora que cumplen las sentencias de los tribunales superiores según el derecho procesal	121
6. El efecto normativo oculto que tienen las sentencias de los tribunales superiores	125
IX. El derecho creado por los juristas	127
X. ¿El derecho natural como fuente del derecho?	128
1. La añoranza de un control sobrenatural sobre las leyes positivas	128
2. Posible fundamento de los preceptos del derecho natural	130
3. Derecho natural y positivismo de los jueces.....	131
C) ¿El ordenamiento jurídico como una unidad?.....	132
I. La multiplicidad de las fuentes del derecho como problema.....	132
II. La estructura escalonada del ordenamiento jurídico.....	133
III. La complejidad que presentan los problemas de aplicación del derecho	135
IV. La unidad del ordenamiento como un argumento de interpretación.....	136
D) Resumen del § 6.....	139

§ 7. La Jurisprudencia como ciencia

A) ¿Es la Jurisprudencia una ciencia?.....	141
I. Las dudas sobre sí mismos que agobian a los juristas	141
II. El significado de la pregunta por la científicidad del derecho	142
B) El difícil concepto de “ciencia”	143
I. El concepto tradicional de ciencia.....	143
1. Preconcepciones ideológicas	144
2. El racionalismo como principio de inseguridad y de duda.....	144
3. Conocimiento y creencia	145
4. El significado de las preconcepciones	146
II. Sobre las diferencias de científicidad.....	147
C) La Jurisprudencia como ciencia	147
D) La disputa sobre los juicios de valor.....	149
I. El significado de esta disputa para la ciencia del derecho	149
II. Las preguntas centrales de la disputa.....	150
E) La relación entre la Jurisprudencia y otras ciencias.....	152
I. La Jurisprudencia como una disciplina normativa.....	152
II. La ciencia jurídica como ciencia social	152
1. La configuración social como tarea	152
2. Diferencias de las ciencias jurídicas respecto a las ciencias sociales ..	153
3. La disputa sobre las ciencias sociales como parte de la educación de los juristas	155
III. La ciencia jurídica como ciencia de los textos.....	155
F) Ciencia jurídica–Jurisprudencia–Dogmática jurídica	156

	PÁG.
I. ¿Qué es la dogmática jurídica?	156
II. ¿Cómo surge la dogmática jurídica?	157
1. Mucho hay de nuevo bajo el sol	157
2. La obligatoriedad de contar siempre con una solución para todos los conflictos, o ¿es la dogmática omnisciente?	157
III. La pretensión de validez de las proposiciones dogmáticas	158
1. La pretensión de verdad de los postulados dogmáticos	159
2. El papel rector de los tribunales superiores federales	159
3. El papel de la ciencia jurídica	160
IV. Las funciones de la dogmática jurídica	161
1. La función de ordenar y sistematizar	161
2. La función de estabilidad	162
3. La función de descongestionar la administración de justicia y la llamada “prohibición de negación” [<i>Negationsverbot</i>]	162
4. La función de vínculo e innovación para la aplicación del derecho ...	163
5. Función de crítica y de desarrollo del derecho	163
V. Dogmática jurídica y política jurídica	164
1. El fundamento valorativo de la dogmática	164
2. Orientación hacia las consecuencias	164
G) Resumen del § 7	165

CAPÍTULO TERCERO

LA VALIDEZ DEL DERECHO

§ 8. El concepto de validez

A) Panorama general de la problemática	167
B) Los tipos de validez	169
I. Validez jurídica, fáctica y moral	169
II. Divergencias y similitudes entre los distintos tipos de validez	171
III. El significado de la aceptación	172
C) Resumen del § 8	173

§ 9. El derecho y la Justicia

A) Justicia y poder: el problema del totalitarismo	173
B) ¿Qué es la “Justicia”?	175
I. La justicia como virtud	175
II. La justicia como una cualidad de las reglas	176
III. Los muchos tipos de justicia. Un ejemplo	177
IV. La justicia distributiva (“iustitia distributiva”)	180
1. El principio de igualdad	181
2. El mandamiento del trato desigual de los desiguales	182

	PÁG.
V. La justicia conmutativa (“iustitia commutativa”)	186
1. El principio de equivalencia y el mecanismo del mercado	186
2. ¿Salarios y precios justos?	187
3. Justicia distributiva (estatal) y conmutativa (contractual)	188
VI. Conflictos entre fines. La relatividad de la justicia	189
1. La justicia como producto de una comunidad con similares creencias	189
2. Teorías de la justicia de carácter filosófico	190
3. La contribución de la Jurisprudencia respecto a la pregunta por la justicia	194
4. El Tribunal Constitucional como guardián de la justicia	198
5. El carácter abierto del concepto de justicia para el legislador	199
VII. Los límites del argumento de la justicia	200
1. El riesgo de expectativas exageradas	200
2. ¿El escepticismo racional como pretexto para la arbitrariedad de los juicios valorativos?	201
C) Resumen del § 9	202

§ 10. Moral, ética y derecho

A) Concepto y fundamentos vinculantes de los sistemas morales	205
B) La relación de orden	206
I. La moral como condición del derecho	206
II. La moral como meta del derecho	207
C) Resumen del § 10	209

§ 11. Religión y derecho: el derecho natural teológico

A) El derecho como parte de la pregunta por el sentido [de la vida humana] ...	210
B) Concepto y función del derecho natural	212
C) Variantes de fundamentación históricas que ha adoptado el pensamiento del derecho natural	213
D) ¿Qué permanece hoy del derecho natural teológico? O: sobre su “eterno retorno”	218
I. La pregunta por el derecho justo	218
II. El retorno del derecho natural después de 1945	219
III. El retroceso sufrido por el “renacimiento” del derecho natural	219
IV. La mutabilidad de los contenidos del derecho natural	220
1. El problema de la esclavitud	220
2. La castración	221
3. Derechos humanos o fundamentales	221
V. El carácter abierto del concepto de derecho natural	224
VI. Los méritos del derecho natural teológico	225
VII. El derecho natural teológico en los Estados pluralistas	225
E) Resumen del § 11	226

§ 12. Razón y derecho

	PÁG.
A) El derecho natural de la Ilustración.....	228
I. De la fe al conocimiento	228
II. ¿Qué significa “naturaleza” para el derecho racional?.....	228
III. Los códigos del derecho natural.....	229
B) Historia, “espíritu del pueblo” [<i>Volkgeist</i>] y derecho: la Escuela Histórica	230
I. La historia y el “espíritu del pueblo” como raíces y fuentes del derecho	230
II. La función político-jurídica de la Escuela Histórica.....	230
III. ¿Qué importancia tiene la Escuela Histórica hoy día?.....	232
C) Lógica y derecho: la Jurisprudencia de intereses	233
I. El monopolio de la ciencia jurídica en la creación del derecho	233
II. El derecho como producto de la lógica conceptual.....	233
III. Éxitos y fracasos de la Jurisprudencia de conceptos.....	234
D) Resumen del § 12	236

§ 13. Poder estatal y derecho: el positivismo jurídico

A) El positivismo filosófico: la empirie científico-natural como dogma	237
B) La creencia en la moralidad necesaria del Estado: el positivismo legal	239
I. Principios rectores	239
II. La teoría pura del derecho.....	241
III. ¿La teoría del derecho del totalitarismo?	244
IV. Injusticia legal y positivismo legal.....	245
1. Los fundamentos de validez del derecho	245
2. ¿Obediencia a la ley en los casos de un “injusto legal” [<i>gesetzliches Unrecht</i>]?.....	247
C) El poder de las últimas instancias: el positivismo jurídico judicial	248
D) Resumen del § 13	249

§ 14. Clase y derecho

A) La revolución industrial como punto de partida de nuevas teorías del derecho.....	252
B) Derecho y clase. La teoría revolucionaria marxista-leninista	252
I. Las tesis principales de la teoría del derecho marxista	252
1. El derecho posee un carácter de clase.....	253
2. El derecho pertenece a la superestructura ideológica e institucional de una sociedad.....	254
3. El derecho socialista se desprende de la revolución proletaria.....	254
4. Para el derecho socialista existe una unidad entre el ser y el deber.....	255
5. Para la teoría del derecho socialista resulta válida la tesis de la unidad tendencial entre el derecho y la moral	256
6. El derecho y el Estado desaparecen después de la transición del socialismo al comunismo	256
II. Desarrollo y perspectivas de la teoría marxista del derecho.....	257

PÁG.

1. La controversia sobre la “muerte del derecho”, o de la teoría jurídica como una amenaza para la vida	257
2. El aumento del poder estatal.....	259
3. La conservación del poder por la clase trabajadora.....	259
C) Clase y derecho. La teoría evolucionaria de Lorenz von Stein (1815-1890)	260
I. La estructura de clases como punto de partida.....	260
II. Reforma estatal en lugar de revolución proletaria	261
III. El derecho como un producto de la sociedad.....	262
D) Resumen del § 14.....	263

§ 15. Fin, interés y derecho: la jurisprudencia de intereses

A) El fin en el derecho (Rudolf von Jhering)	264
I. El giro hacia la realidad	264
II. Rudolf von Jhering como teórico de una fase de transición	266
B) La Jurisprudencia de intereses como una nueva actitud teórico-jurídica y metódica (Philipp Heck)	267
I. La ciencia jurídica como una ciencia práctica	267
II. El juez como compañero auxiliar del legislador.....	268
III. Extensión y vaguedad del concepto de interés.....	269
IV. La disputa sobre la Jurisprudencia de intereses durante la época nacional socialista.....	270
1. ¿Método valorativamente neutral o método comprometido con los valores?.....	270
2. ¿Está la metodología jurídica libre de una filosofía?.....	270
3. Consecuencias de la disputa metodológica.....	273
4. El significado decreciente de la disputa metodológica	275
C) Resumen del § 15.....	276

§ 16. Raza y derecho: las teorías jurídicas durante el nacional socialismo

A) Los sistemas totalitarios	277
B) La ideología jurídica del nacionalsocialismo.....	277
C) Intentos por establecer una teoría del derecho nacionalsocialista.....	278
I. La competencia entre los autores que estaban dispuestos a adaptarse al nuevo sistema.....	278
II. De la Jurisprudencia de intereses al neohegelianismo	279
III. La primacía de la reinterpretación [<i>Umdeutung</i>] sobre la legislación	279
IV. La nueva “idea del derecho” [<i>Rechtsidee</i>] del nacionalsocialismo.....	280
V. La nueva teoría de las fuentes del derecho.....	281
VI. La nueva teoría de los conceptos	282
1. El pensamiento del orden concreto.....	282
2. La teoría de los conceptos concreto-generales	284
3. Análisis metódico-crítico de los rasgos comunes entre el pensamiento del orden concreto y los conceptos concreto-generales	287

	PÁG.
D) Resumen del § 16.....	289

§ 17. Filosofía de la ciencia y derecho: el nuevo derecho racional

A) El retroceso del positivismo y del derecho natural	290
B) La búsqueda de una tercera vía	291
I. La Fenomenología.....	291
II. La nueva disputa sobre los juicios de valor	292
1. Verdad o posibilidad de discusión de las proposiciones jurídicas	292
2. La Teoría Crítica y el Racionalismo Crítico	293
III. La Teoría Discursiva	295
1. La situación ideal del habla	295
2. Objeciones prácticas contra la teoría del discurso	296
3. Los méritos de la teoría del discurso	297
C) El argumento de la razón en la fundamentación normativa.....	299
I. El problema	299
1. La razón como punto de referencia de una extensa relación valorativa	299
2. Los distintos puntos de partida de los argumentos basados en la razón	300
II. Sobre la racionalidad de las formas estatales.....	300
III. Hacia una crítica de los argumentos basados en la razón	302
1. La función polémica	302
2. El fundamento ideológico.....	302
IV. El fundamento valorativo común como un límite al acuerdo racional ...	303
D) Resumen del § 17	304

§ 18. El “Derecho Libre” y la Tópica

A) La Escuela del Derecho Libre	305
B) La Tópica Jurídica.....	306
I. ¿Qué significa Tópica Jurídica?	306
II. Perspectivas de la Jurisprudencia Dialógica	307
III. Los límites de la Tópica	307
C) Resumen del § 18.....	308

§ 19. La elección necesaria que tienen que realizar los juristas sobre su posición en el sistema jurídico

A) La tortura de elegir	308
B) El reconocimiento infundado de la validez del derecho	309
C) La transformación histórica de los argumentos centrales sobre la validez del derecho, partiendo del ejemplo del derecho natural.....	310
D) El núcleo correcto de las distintas teorías jurídicas	311
E) El derecho como un espejo de las condiciones históricas generales.....	313
F) El carácter abierto —pero constitucionalmente condicionado— de la elección individual sobre la propia posición en el ordenamiento jurídico	314

CAPÍTULO IV

LA APLICACIÓN DEL DERECHO

**§ 20. La obtención del derecho [“Rechtsgewinnung”]
como problema metodológico**

	PÁG.
A) La importancia de la metodología jurídica.....	317
I. La crisis metodológica de los juristas alemanes	317
1. El cambio constitucional como esfuerzo metodológico de los juristas	318
2. Una nueva toma de conciencia sobre el problema.....	319
3. Las teorías históricas.....	319
II. Las funciones de la metodología jurídica	321
1. La sujeción a la ley como un mandamiento constitucional. La metodología jurídica como contribución a la división de poderes.....	321
2. Trato igualitario y seguridad jurídica.....	321
3. Fundamentación y crítica.....	322
4. El método como auto-conocimiento	323
5. Estatalidad del Derecho [“Rechtstaatlichkeit”]	324
B) Preguntas metodológicas fundamentales	324
I. El fin de la aplicación del derecho	324
II. Fases del trabajo en la aplicación del derecho	325
1. El ir y venir de la mirada (K. Engisch).....	325
2. Los pasos particulares que se siguen en la aplicación del derecho.....	326
III. Determinación de los hechos como un problema constitucional	328
IV. ¿Método o métodos de aplicación del derecho?	330
V. ¿Metodología de la ciencia jurídica o metodología de la práctica judicial?	331
C) Resumen del § 20	332

**§ 21. El silogismo jurídico
(premisa mayor, premisa menor, conclusión)**

A) Función y técnica de la subsunción.....	333
I. El ejemplo de la lesión corporal.....	333
II. Problemas y alcance del silogismo	334
1. Concepto de silogismo.....	334
2. La subsunción	335
B) Lógica y teleología en la aplicación del derecho	338
C) Resumen del § 21	340

§ 22. La interpretación de la norma jurídica

A) El rango de la metodología jurídica	341
I. La contribución de Friedrich Carl von Savigny.....	342
II. La elección del método: ¿un problema constitucional?.....	344
1. La ausencia de una ley metodológica	344

	PÁG.
2. ¿Enunciados metodológicos de la Constitución?.....	345
3. El (difícil) contenido del mandamiento de sujeción a la ley	346
III. Diferencias y semejanzas entre la interpretación de las leyes y los negocios jurídicos	348
B) El fin de la norma como meta de la interpretación.....	350
I. Al principio está el fin de la norma	350
1. La voluntad del legislador.....	350
2. La voluntad del operador jurídico.....	352
II. La distinción entre la meta y los medios (o elementos) de la interpretación	353
C) La interpretación según el sentido literal de la norma	354
I. El sentido literal como punto de partida	354
1. Toda proposición jurídica requiere interpretarse	354
2. La comprensión correcta del texto.....	358
II. Resumen del apartado C	360
D) La interpretación sistemática.....	361
I. La unidad del ordenamiento jurídico	361
1. Principios generales	361
2. Los distintos niveles de la interpretación sistemática.....	362
II. Los diferentes significados del término sistema	363
III. El ordenamiento jurídico como ordenamiento valorativo.....	363
IV. La aplicación del derecho como realización de valores.....	364
V. Problemas fundamentales de la interpretación sistemática.....	365
1. El papel de las cláusulas generales y de los principios del derecho	365
2. El flujo de la Constitución en las demás ramas del derecho.....	366
3. La interpretación constitucionalmente conforme	369
4. La interpretación conforme al derecho europeo	370
5. Aclaración de los concursos legales.....	371
6. ¿Qué significa la “unidad del ordenamiento jurídico”? El alcance metodológico del argumento de la “unidad”	373
VI. Resumen del apartado D	374
E) La interpretación histórica.....	375
I. El sentido textual de las normas entre el momento de su emisión y el de su aplicación.....	375
II. ¿Qué significa la “interpretación histórica”?.....	376
III. El significado de la interpretación histórica	377
1. La disputa metodológica.....	377
2. ¿Qué significa interpretación?	377
3. Objeciones contra la interpretación histórica.....	379
4. La fuerza expresiva de la historia del surgimiento [de la norma].....	380
IV. Resumen del apartado E.....	381
F) La difícil distinción entre interpretación legal e integración del derecho: la disputa metodológica como una cuestión de definición.....	382
I. Las teorías subjetivas y objetivas de la interpretación	382
II. La opinión dominante hoy día	383

	PÁG.
1. La teoría metodológica del Tribunal Constitucional Federal.....	383
2. Los criterios objetivo-teleológicos de K. Larenz y C.-W. Canaris	384
3. La voluntad del pueblo como argumento interpretativo	385
III. Crítica a la teoría objetiva de la interpretación	386
1. La presunta objetividad.....	386
2. La flexibilización ilegítima de los vínculos legales	388
3. La ausencia de honestidad metodológica.....	389
4. La ausencia de control de las sentencias.....	390
IV. La necesidad de una política del derecho judicial.....	391
V. Resumen del apartado F.....	393
G) Resumen del § 22.....	394

§ 23. La aplicación del derecho en el ámbito de las lagunas

A) El fenómeno de las lagunas.....	394
I. La prohibición de denegar justicia.....	395
II. La diferencia entre el problema de las lagunas y las rectificaciones legales emprendidas por los jueces	397
III. La creación normativa tácita que se emprende con la interpretación objetiva.....	399
B) Concepto y tipos de lagunas existentes en las leyes	400
I. El concepto (incierto) de laguna	400
1. La laguna como imperfección de la ley contraria a los planes del legislador	400
2. La laguna como una imperfección planificada	401
3. El concepto de laguna como una puerta abierta para la "legislación judicial"	403
II. Tipos de lagunas.....	404
1. El criterio de la imperfección. Los posibles puntos de referencia	404
2. Lagunas de una norma [normativas].....	405
3. Lagunas de la ley [legales].....	406
4. Las lagunas del derecho o de una área específica de este.....	407
5. Lagunas iniciales (o primarias) y lagunas posteriores (o secundarias).....	409
III. Resumen del apartado E.....	411
C) La determinación judicial de las lagunas. Búsqueda y obtención en la ley ..	412
I. Lagunas normativas evidentes	412
II. Lagunas teleológicas	413
III. El punto de surgimiento y el punto de aplicación de la ley como criterios para determinar si hay lagunas.....	413
IV. La función político-jurídica de la determinación de las lagunas.....	415
D) El acto de colmar las lagunas.....	420
I. La competencia judicial para la integración del derecho	420
1. La ausencia de una regulación legal	420
2. La distinción según los tipos de lagunas.....	422
II. Los instrumentos para colmar lagunas.....	423

	PÁG.
1. La conclusión por analogía	423
2. El <i>argumentum a fortiori</i>	427
3. El <i>argumentum e contrario</i> y el <i>argumentum e silentio</i>	428
4. La reducción teleológica	429
5. La extensión teleológica como un caso especial de analogía	430
III. El acto de colmar las lagunas del derecho (o las de un campo específico de este)	431
E) Pseudofundamentaciones de la creación judicial de normas	434
I. La apelación a la “idea del derecho”	435
II. La naturaleza de la cosa y la esencia de los institutos jurídicos.....	436
1. La naturaleza de la cosa como marco de referencia para hechos o circunstancias preexistentes	436
2. La naturaleza de la cosa como fuente jurídica	437
III. Tipo y series de tipos. La llamada “búsqueda tipológica del derecho” ..	441
F) Resumen del § 23	444

§ 24. Las desviaciones de los jueces respecto a la ley

A) Grupos de casos.....	445
I. Las desviaciones legales aparentes	446
1. Las correcciones de redacción al texto legal	446
2. La complementación de las leyes en los casos de las lagunas excepcionales.....	446
II. La corrección judicial de los fines normativos.....	447
1. Planteamiento del problema.....	447
2. Ejemplos	447
III. El rechazo judicial de las leyes como un conflicto constitucional	449
1. La sentencia de revalorización dictada por el Tribunal Superior del Reich	450
2. El rechazo judicial de las leyes en un Estado democrático de derecho	451
B) La legitimidad de las correcciones judiciales a las leyes	452
I. El fin de la norma como punto de partida y justificación de las correcciones al texto legal.....	452
1. Errores de formulación y de redacción de las leyes.....	452
2. Las lagunas en el marco del fin normativo	453
II. La transformación de los fines normativos entre la promulgación y la aplicación de las leyes.....	453
1. La interpretación legal como un proceso de ajuste.....	453
2. Grupos de casos sobre el ajuste judicial	454
3. Condiciones y límites de las correcciones judiciales al fin de la norma	456
III. La revuelta de los jueces en contra del legislador.....	458
IV. ¿Un derecho de resistencia de los jueces (art. 20 inc. 4 GG)?.....	460
1. El derecho de resistencia en la Constitución (art. 20 inc. 4 GG).....	460
2. Las oportunidades de resistencia de los jueces	462
C) Resumen del § 24	464

§ 25. La relación entre la teoría del derecho y la metodología jurídica

	PÁG.
A) Las experiencias metódico-teoréticas derivadas de los cambios de sistema.	464
I. El ajuste y la reinterpretación como tareas permanentes de la aplicación del derecho	464
II. Los canales ofrecidos por las nuevas realidades para las viejas leyes	466
B) ¿La metodología jurídica como una barrera en contra de las perversiones del derecho?	468
I. Funciones y límites de la metodología jurídica	468
II. La conciencia metodológica como un freno contra la reinterpretación [del ordenamiento jurídico]	470
C) El carácter irrenunciable de los valores fundamentales	471
Bibliografía	473
Índice de autores	481
Índice de materias	487